

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PLAZA DE CACERES

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a La Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

La guerra y sus causas

Mal camino lleva el mundo para vivir en paz. El caso es que para hablar de paz no falta gente, ni al parecer, buenos propósitos. Cada vez más aumentan los organismos encargados de velar por ella. Pero en los propósitos, en las palabras queda solamente cuanto por la paz se hace. En la actual guerra italoabisinia hay datos que así lo prueban. Y es que no es posible hacer otra cosa mientras en todas o casi todas las naciones existan furiosos antagonismos, lucha enconada entre las distintas clases de la sociedad, afán de arrebatarse de las manos el pan que cada cual haya podido adquirir. Eso es lo que sucede en el mundo, que proclama el odio a la guerra mientras en cada país hay empeñada una guerra constante y sañuda: la guerra entre los obreros, que se disputan el jornal; la guerra entre los poderosos, para conservar y aumentar sus poderes y riquezas; la guerra feroz en el mercado, que unas veces aparece en forma de ruidosa competencia y otras en la adulteración de productos, por causa de otros tantos motivos de avaricia y egoísmo.

¿Es posible la paz en tanto subsista este régimen de vida? ¿Puede llegarse a un acuerdo entre las naciones, cuando en el propio seno de cada una de ellas los hombres luchan como fieras, quienes por aumentar sus bienes, quienes por obtener el indispensable alimento?... Y esta lucha interior no puede menos que trascender allí donde los intereses de uno y otro pueblo se cotizan juntamente, estableciéndose la misma competencia que existe en todo mercado y, por tanto, suscitándose igual pelea, dominando de igual manera el egoísmo.

A este efecto podemos recordar las palabras de Edwar Bellamy, que dice: «La competencia, que es el instinto del egoísmo, es otro nombre para la pérdida de fuerzas, mientras que el arte de concertarse es el secreto de la producción eficaz; la era de la riqueza no puede llegar más que el día en que la preocupación de aumentar la riqueza personal se borre ante el deseo de enriquecer el fondo común».

Efectivamente, nuestra vida no tiene en la actualidad otro objeto que luchar en defensa de nuestro interés personal y en contra, por consiguiente, del interés de nuestro prójimo. Lucha el trabajador por ocupar un puesto en la faena duradera y lucrativa en cuanto sea posible, aunque para ello despoje a otro compañero de su pan; el rico se esfuerza en mantener privilegios y por aumentar sus ganancias para recreo y ventaja propios y para poder competir en lujos o en riquezas con otros de su clase o de otra más elevada aún; el comerciante por acaparar clientela, aunque ello ocasione la ruina de otro compañero a quien envidia y acaso odia. Para eso emplea toda clase de argumentos, todo género de argucias, toda especie de propagandas. «Aquí se vende lo mejor». «Ninguna ca-

sa como esta». «No comprar en ningún sitio, sino aquí». Entre tanto se esfuerza el ingenio en inventar medios de atraer, de engañar, y la audacia, la mentira, la falsedad en todo, siembra recelos y desconfianzas, engendra hipocresías, suscita odios y prepara, en fin, la guerra, que estalla, por último, con toda clase de violencias y horrores.

Para evitar las guerras hay que hacer desaparecer primero las causas que las producen. Hay que evitar la competencia, instinto del egoísmo, como dijo Bellamy, base de toda escisión, que decimos nosotros. Porque toda labor que se haga y todo plan que se proyecte para asegurar la paz, antes de destruir tales causas, será en vano, aunque muchos hombres proclamen y defiendan tal necesidad. Ni todos los horrores de todas las guerras podrán hacer mella en el ánimo de los hombres influidos por tan grave mal como es este que emana de nuestra actual existencia económica.

P. M.

Federación Local Obrera

En la reunión de Consejos Obreros celebrados en el día de ayer, se hizo el escrutinio de los Candidatos a Concejales y Suplentes de los mismos, que dió el siguiente resultado por orden de votos:

EFFECTIVOS

Cecilio Trejo.
Antonio Canales.
José López Cuello.
Juan Antonio Sanguino.
Tiburcio Jiménez.
José Caballero.
Florentino Muñoz.
Pablo Valiente.
Diego Félix.
Antonio Martín.
Tirso González.
Jacinto Cabrera.
Teodoro Marín.

SUPLENTES

Gabriel Dionisio.
José M.^a Bardella.
Francisco Gutiérrez.
Constantino Estévez.
Diego Márquez.
Adolfo de la Peña.
Diego Barriga.
Angel Serrano.
Julian Casteja.
Julio Sánchez.
Jacinto Rodríguez.
José Criado.
Pedro Franco.

Cáceres, 4 de Abril de 1936.—Por la Federación Local: El Secretario, TEODORO MARÍN.

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS
Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados
Artículos Kodak
Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

¡Labradores! ¡Camaderos!
Moleo los piensos en el
Molino de
Jacinto Herrero
Taller Mecánico
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
Algarroba a 5 ptas. los 11'50

UNION Y TRABAJO

EXTREREMENAS

Camaradas, no empujar

CAMPO ADELANTE

El epígrafe de mi artículo dice no empujar, porque aquellos que tienen un lugar preferente y caminan, o por lo menos han caminado hasta lo de ahora delante de los demás, están dispuestos a dejarle paso franco a todos aquellos que, utilizando la política del codazo, quieran colocarse en primera línea. Yo, por mi parte, y valgan estas palabras de justificación, cedo mi sitio a los impacientes; con tanto más placer, cuanto creo que me hacen un señaladísimo favor adelantándose complacientes a realizar lo que era mi deber hacer. Ya dije en una ocasión y delante de muchos compañeros en el Gobierno Civil, que cuando nadie se atrevía a ser cacique, lo fui yo; ahora es más fácil serlo, pero en justa reciprocidad a otros les corresponde el actuar de tales para que haya entre unos y otros la compensación debida.

Yo entendía en aquel entonces, que los que tienen un cargo político no se deben a sí mismo y que sus cosas personales se deben ahogar en el fondo de la conciencia, para dejar flotar y recogerlas, la suma de coincidencias de compañeros representados, y favorecerías en lo posible, aunque pase uno a la plaza de conservador.

Por lo visto, estaba equivocado entonces, y ahora tengo el temor que me suceda lo mismo, porque estoy viendo y palpando que lo que era antes extremismo, es en estos momentos conservadurismo, y que lo que entonces era simplemente reformista, es ahora ultrarrevolucionario.

Mi asombro ha subido de punto al enterarme en Madrid que los hombres que se juegan la vida en un movimiento revolucionario, en una barriada o en un motín, no son tales revolucionarios; que eso de jugarse la vida es un prejuicio pequeño-burgués ocasional, que no tiene valor alguno. La autenticidad revolucionaria ha de estar patentada por una dialéctica infalible y por una teoría que no fracase; los prácticos no son necesarios, no son más que monigotes que el dialéctico ha de manejar a su capricho, para que, si se triunfa, le entreguen el poder conquistado, y si se fracasa, paguen con su cuerpo el arranque pasional que tuvieron estimulado por unas ideas redentoras.

Estas cosas raras que yo expongo en el papel, me las sugirieron unos jóvenes madrileños, amigos míos, que pretendían que yo creyese que González Peña no era revolucionario. Después de todo, no deben andar muy descaminados, porque yo recuerdo que en el Congreso de nuestra Federación Provincial se firmaron dos propuestas, ambas de salutación para dos individuos distintos, se le entregaron a una misma persona para su publicación en la Prensa y una se ha publicado y otra no.

Yo les ruego a los campesinos extremeños que me lean, que no hagan mucho caso de nosotros los supercivilizados y que nos obliguen a que resolvamos sus problemas económicos, porque queramos o no, todo movimiento evolutivo o revolucionario depende de la economía, a ella están ligados todos los objetivos que persigue la humanidad, y ella, ha de mandar en nuestros destinos. Lo importante en todos los momentos, es no petrificarse, y a eso tienden, aunque sólo sea momentáneamente, todos aquellos que posponen al imperativo económico la adquisición de una credencial edilicia. De esto, como esta cosa parecida a un artículo, parece ser que se va alargando, hablaré la próxima semana.

Felipe Granado

La Abacería «SAN ANDRES»

Vende vinos puros A PRECIOS SIN IGUAL, exquisitos Vienes y pan de familia

No confundirse! Abacería «SAN ANDRES» (Aldea Moret) Cáceres

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Ca-

so contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerlos siempre a nombre del Administrador, camarada Francisco Rodríguez Parrá, Olmo, 9, (Casa del Pueblo), Cáceres. Y al propio tiempo escriban anunciando el giro.

Cuando la tierra se oree y el Sol ilumine el paisaje, la vista se clarará en la mancha parda de los barbechos de Extremadura, como hito de meditación para el lector. Un invierno largo, durante el cual se ramiaron en los hogares campesinos todos los dolores que producen los gritos de niños sin pan, ha sido enterrado por un despertar maravilloso en el que las hojas secas del deseo se han hecho carne para tocar con la reja y palpar con las manos la tierra prometida, que un día fué cuna dorada para la familia campesina y que una Ley hecha por los fariseos, desahució de ellas a los que la fecundaban con sudores y lágrimas.

Antes de este despertar, cada casa era una cárcel en cuyo interior se forjaron las ideas y se fundieron las voluntades para derribar un estado de cosas, en que, el dolor y el hambre de los más, producía la sádica satisfacción de una minoría poseedora del oro corruptor, con el que se pretendía vencer a la fuerza y a la razón.

La República del 15 de Febrero no ha querido nadar, ni en ríos de sangre como la del 19 de Noviembre, ni en el puerto inseguro de la ingenuidad donde naufragaron todas las ilusiones, como en la del 14 de Abril. Tierra adentro camina la República en la hora actual y los campesinos hacen a saturnalas, no con fiestas de gaita y tamboril, sino con sus arados y yuntas, llevando en las entrañas el deseo de conquistar aquellas tierras incultas y de latifundios, donde ellos ven mugir los toros de lidia, criar ciervos o jabalíes con los que el amo distraerá sus ocios y se burlará de sus hombres. Tierra adentro va la República sembrando las llanuras de Castilla y las tierras labrantías de Extremadura con hechos loables que arranca la careta a los falsos redentores que, prometiendo pan y trabajo sólo dicen cárceles y lágrimas. Un grupo de hombres republicanos que sienten y desean realizar la revolución democrático-burguesa que su clase y la historia le encomienda, han afrontado el problema de la tierra, seguros de que resuelto ese en la forma que ellos propugnan, el régimen tendría en el campo su más firme sostén.

Ya tienen barbecho la mayoría de los campesinos de Extremadura. Con él, tienen ya una base crediticia que les abre la puerta del tendero para que éste le entregue, sin regateos, el pan y el aceite con que ha de condimentar la sopa y el gazpacho, manjares preciados con los que se alimentan miles de campesinos. Tras la entrega de la tierra, a la que se debe hacer el excedente que deje su producción después de hecha la valoración de jornales y gastos realizados por el cultivador, y no como se ha hecho hasta hoy, que primero se fijaba la renta, sin tener en cuenta ni la producción probable de las fincas, ni los jornales invertidos en su cultivo por el labrador, debe estudiarse la forma de otorgar créditos baratos que libren de la usura a los cultivadores.

Todavía se puede hacer algo más, dentro de la actual situación, por aquellos hombres interesados en estabilizar la situación política, protegiendo a los campesinos, y es, permitiendo para mitigarles el hambre, la movilización de los depósitos de trigo procedentes de la Intensificación de Cultivos y del crédito agrícola, la mayoría del cual se está pudriendo sin provecho para nadie, ya que lo dispuesto recientemente sobre el particular, no tiene ninguna eficacia. No se espere la llegada de la siega para que el campesino saque el hambre atrasada durante el bienio negro. Este año, para desgracia de todos, los jornales de siega, dado el daño que han producido las lluvias en el campo, serán escasos.

Los pueblos de Extremadura tienen proyectos para que con la ayuda del Estado los campesinos tengan trabajo durante este período de transición en el que se dibujan ya las líneas generales de una política que tiende a favorecer al labrador. En la medida que el programa del Frente Popular se realice, será el entusiasmo que las masas obreras pongan en la defensa de la situación. Si ese entusiasmo decae, no se culpe de ello a los obreros y campesinos, que sirviendo noblemente al régimen, caminan hacia la meta de sus ideales, sino a la pequeña burguesía española que no sabe ni quiere realizar su revolución.

L. Romero Solano.

Suscríbese a «Unión y Trabajo»

Discusión y aprobación de las actas de Cáceres

Es tanto lo que se ha dicho sobre las actas de Cáceres, que nos obliga, para dar satisfacción a la curiosidad de las gentes, a reproducir los párrafos más salientes de la discusión, en los que se ve claramente lo sucedido. Nuestro compañero Bugada resumió así el criterio de la Comisión de actas:

«Criterio jurídico estricto nos piden nuestros enemigos? Pues a eso vamos. El Sr. Berjano acompaña unos documentos con posterioridad a esa protesta; pero en los ocho días posteriores al acto del escrutinio, ninguno de los candidatos derrotados protesta, ni después de transcurrido otros ocho días acompaña documento alguno ninguno de los candidatos derrotados, y es exclusivamente el Sr. Berjano quien presenta los documentos para impugnar la elección de Cáceres. Cuando estudia el expediente; cuando analiza aquí unos y otros datos, el Sr. Berjano, candidato entonces de la Ceda y perteneciente a ese partido, presenta un acta, un escrito, que está a disposición de los Sres. Diputados, en cuyo escrito retira sus protestas, pide que le devuelvan sus documentos, que son suyos, y solicita que no se tenga en cuenta nada de lo que hizo, porque estima que lo que hizo la Junta provincial del Censo era lo único justo.»

El Sr. Berjano, entre otras cosas muy interesantes, dijo lo siguiente:

«Así fuimos a las elecciones, y en ellas surgió, y también requiero de nuevo el testimonio de mis contrarios, una maniobra contra mí, a base de una candidatura en la que se incluían los nombres de estos otros señores y se eliminaba exclusivamente el nombre mío, candidatura apoyada por tratamiento de consideración en Cáceres, que llamó a estanques, a representantes del arriendo de contribuciones y del de tabacos, para imponerles esta candidatura.»

Terminado el escrutinio, vine a Madrid, y al traer los antecedentes de la elección, encontré un ambiente que no esperaba, y era el influjo de la Asociación que protegía a un candidato, que pasaba por alto

todo lo que pudiera significar ataque o defensa de la elección en la parte mayoritaria de Cáceres y lo centraba únicamente en los puestos de minoría, y cuando yo citaba a una reunión de candidatos para que se pudiesen examinar los antecedentes, este compañero no asistía a la reunión y en su lugar venía a la Cámara a presentar una reclamación muy débil contra la mayoría de las elecciones de Cáceres, una impugnación mucho más justificada, según él, mucho más acuciosa contra el puesto de minoría, que era el único que él impugnaba, porque se lo imponía la Asociación que presidía. Y a partir de este momento, con esos justificantes que estaban aquí, no quiso firmarlos y no quiso firmar tampoco el escrito al que se acompañaban, que hubo de ser presentado y firmado por D. Honorio Maura, por el Sr. Narváez y por mí, siguió la tramitación de este asunto y yo veía que el ponente de la Ceda no se preocupaba absolutamente nada de la petición de antecedentes, del acoplamiento de datos, de ver cómo podía o no podía investigarse cuál era la verdad de lo ocurrido en Cáceres y se preocupaba únicamente de ver cómo se había de discernir el puesto de minorías que me había otorgado a mí el sufragio popular de Cáceres y que había de traspasarse a un señor que tenía detrás un valedor de más importancia que yo. En este momento, convencido yo de este proceder, fui baja en la Asociación y me di también de baja en un partido en el que creía que no debía continuar en tales condiciones.

Esto es, Sres. Diputados, lo que en definitiva ha ocurrido aquí. Ese escrito—creo que los señores de la Comisión de actas no me dejarán mentir—se presentó en la Comisión a primera hora de la tarde, y a las seis, al obscurecer de aquella misma tarde, se lanzaba por todas partes una supuesta expulsión, una desautorización contra mí, cuando en la estafeta de Correos de esta Cámara estaba depositada dos días antes, certificada y con acuse de recibo, mi baja, y cuando varias horas antes estaba ya el escrito en la Comisión de actas y calidades.»

El Diputado del Frente Popular, Sr. Valentin, dijo lo siguiente:

«La Ceda ha falsificado certificados de escrutinio; ha falsificado un certificado de escrutinio, Sres. Diputados, en circunstancias gravísimas. Oigalo, Sr. Bugada; oigalo, señores de la Comisión. Un certificado presentado en el expediente

electoral, con las protestas,

para resolución de la Cámara, en el momento de estar el expediente a estudio en la Secretaría de la Cámara, se ha falsificado ya dentro del Congreso, realizando un abuso de confianza, teniendo en su mano el expediente entregado por un oficial de la Secretaría. Esta es la gente de moralidad que se ha retirado hoy de la Cámara por escrúpulos.»

En tono irónico relató lo de la «libreta» mágica, donde está escrito el poema electoral de la provincia:

«Pero, ¡ah, Sres. Diputados!, no sería caballeroso que yo planteara hoy este problema tan grave estando ausentes las derechas. Gobernadores habéis padecido todos, pero el gobernador que padecemos en Cáceres, es el modelo de la frescura más grande que hemos encontrado los políticos. (Risaa.) La libreta que yo tengo, avergonzaría a las derechas, porque allí se dice: hay que detener a Fulano, hay que detener a Mengano, hay que trasladar tales funcionarios, hay que suspender a tales, hay que traer a tal secretario y tenerlo aquí el día de la elección. Todo eso está allí anotado de puño y letra del gobernador. De esa libreta saben todos mis compañeros y sabe el Sr. Berjano que la última noche, cuando buscábamos ciertas cosas que le habían entregado las derechas de matute, me apoderé yo, obra en mi poder y no sería caballeroso lanzar contra aquellos bancos vacíos esa dirección de elecciones.»

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

En plena República, plena Monarquía

Para nuestros Diputados

No podemos callarnos. Es lástima, y más que lástima bochornosa, lo que ocurre un mes después del 10 de Febrero último, y hay que puntualizar, si no en un todo, por lo menos algo. En que estas líneas mal trazadas escribe, se encuentra con derecho a que los compañeros que sientan el mismo ideal, sepan algo de lo que ocurre. Llevo en ocho días cuatro viajes a la capital; si los cuatro restantes hubiera estado allí, creo que hubiera sido igual; ni

un solo problema han podido resolverse, y yo mismo comprendo que los problemas que yo he llevado no han sido los que a ellos les están encomendados.

Más he aquí que cuando se llevan asuntos de tanto interés para los campesinos y se habla algo del paro obrero, es como predicar en desierto; y está claro, en Madrid, entrada y readmisión de obreros, en las capitales idem, y en los pueblos y sobre todo en los que carecemos de término, antes desesperados y ahora avergonzados, porque después que sabemos cumplir como no cumplen los de las capitales, no se oyen nuestras quejas, nos encontramos en la misma miseria que anteriormente. Pedimos tierra, donde precisamente fuimos arbitrariamente desahucados, se va para los que no la tienen antes, son las fincas pequeñas y no puede ser; se pide algo para los obreros muertos de hambre, y no digo nada demás porque lo justifico; hombres con dos bestias ir con dos cargas de jaras a Almocharín para ganar entre esas dos caballerías y un hombre cuatro panes de kilo.

Esto hace ya dos años, y ahora que creímos que este pueblo desheredado de la fortuna recobrase otro ambiente, tropezamos con la mar de cochufes, que si no es de una forma será de otra, pero hay que acabar con ellos; y a vosotros, compañeros Diputados, que es a quien me queda que recurrir, os hago un llamamiento con el fin que tengáis en cuenta este pueblo que luchó y lucha por nuestras aspiraciones, que no tengamos que reproducir nuestras quejas, porque para no cansar más sólo digo que el que no sea capaz de cumplir con su misión, que se marche a su casa, porque da vergüenza que para despedirnos de lo nuestro y al mismo tiempo quedarse con lo que no es suyo, no se llegó a necesitar nada de cuanto se necesita ahora, y encima se nos entró en la cárcel, bien lo sabéis, y ahora con tanta urgencia se hacen las cosas y de tal forma se dictan los decretos, que estamos a últimos de Marzo y no hemos clavado el arado, así es que ya lo digo antes y a ello me abstengo que en plena República, plena Monarquía. También debería el Gobierno de la República haberse acordado de que los Juzgados Municipales han sido arrebatados y se nos juegue como a ellos les convenga. Estos son nuestros poderes.

Florencio Malla

Valdemorales, Marzo 1936

Se venden Ocho tableros con burrillas, un mostrador con estantería, un molinillo para moler café, dos mesas de mármol, un juego de rana, dos tijeras de aceite, un cuchillo para pescados y una fresquera pequeña.

Para informes: LABIANA.—Cuartel de Asalto. Cáceres.

La Sesión del Ayuntamiento

El pasado miércoles, a las ocho y veinte, se reunió nuestro Concejo, presidido por el camarada Canales, con asistencia de los compañeros Valiente, Ceballos, Sanguino, López Cuello, Trejo, Serrano, Martín y Cotallo, y cinco señores concejales de derechos.

Se aprueban las cuentas de obras de la semana que importan 1.868'60 pesetas; las de jornales con cargo a la suscripción pública para aliviar el paro obrero, 12.547'87 pesetas; y la de la Comisión de paro 1.205'84 pesetas.

Igualmente es aprobada la distribución de fondos para las atenciones del mes actual, de pesetas 116.889'84.

Un dictamen de la Comisión de Ornato, en que se solicita por don Mariano Mena licencia para edificar en la calle Soledad, es aprobado, no corriendo igual suerte otro en que se pide sustituir en Casas de Carrasco número 6, dos ventanas por dos balcones.

Se concede la perpetuidad de un nicho a don Ricardo Durán por haberlo así solicitado.

Por unanimidad se proroga por un mes la licencia que por enfermedad tiene concedida el empleado de este Municipio, Juan Rodríguez.

A propuesta del camarada Serrano, queda ocho días sobre la mesa una reclamación que hace Emilio Camisón, sobre pago indebido, según él, de contribución, ya que manifiesta que en el año 1932 se dió de baja en la misma, y que en la actualidad y por tener en su poder algún instrumental de carpintería, únicamente construye por entretenimiento y cuando necesita algo para el Bar de su propiedad que posee en esta localidad.

Se acuerda exponer al público por diez días el padrón del concierto por consumo en el extrarradio del año 1935, importante 51.098'01 pesetas y el del año en curso por igual cantidad.

Es aprobado el presupuesto para reforma del colector de la Ribera. También y por unanimidad se aprueba el oficio y moción del Ayuntamiento de Albacete, sobre desahucios de edificios donde se hallen instaladas industrias, el cual había quedado sobre la mesa anteriormente.

Se lee un telegrama del Ministro de Marina comunicando la convocatoria de subasta de obras para la reparación de los kilómetros seis al diez de la carretera

de Medellín, que importa pesetas 51.462'50. El camarada Canales manifiesta haber rogado al

señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, pida a los obreros que se empleen en esas obras el cartón de paro, para de esta forma evitar que, citadas pesetas, lleven un destino contrario al solicitado por el Ayuntamiento.

Canales comunica el acuerdo de la Comisión de Paro, en que ofrecen los jornales para terminar las obras de la Estación y Mercado en las afueras de Canalejas. Manifiesta nuestro camarada que la Comisión de Paro no puede disponer de fondos para materiales, y que el Ayuntamiento, con vistas a la crisis de trabajo, debe seccionar los trabajos en evitación de que los fondos vayan a beneficio de un particular, por tener que subastar las obras.

Canales comunica a la Corporación la reorganización de servicios municipales, por lo que en lo sucesivo los guardias municipales harán la jornada de ocho horas en dos turnos de cuatro. No obstante ser competencia del Alcalde esta decisión, nuestro camarada ha creído oportuno comunicarlo, siendo citada reorganización aprobada.

El señor Sánchez pide se quiten los puestos ambulantes que se colocan en los soportales de la Plaza Mayor.

El compañero López Cuello dice que por qué no se terminan las obras de la calle de Marrón a la de Colón, ya que a hacerlo se habían comprometido los dueños de los inmuebles. Le contesta Canales que los ha requerido y le han manifestado que, tan pronto se les marquen las rasantes, lo harán.

Trejo pregunta si existe un representante del Ayuntamiento en la Escuela de Artes y oficios, y pide se traiga un informe sobre el funcionamiento de la misma; pues cree que es algo irregular y esto no es lógico porque dicho organismo se creó para la cultura de los trabajadores. Contesta Canales diciendo que el compañero Herreros es el representante del Ayuntamiento y que ha requerido al Presidente de citada Escuela para que, por escrito, comunique las cuentas; después de intervenir el señor Plasencia para decir que por contribuir todos los Ayuntamientos de la provincia al sostenimiento de esta obra, debe el Ayuntamiento interesarse en este asunto. Todas estas manifestaciones las recoge el camarada Canales, prometiendo hacer una amplia información que elevará al Ministro de Trabajo para su intervención.

Juventud Socialista

El próximo día 5, celebrará un mitin de propaganda esta Juventud Socialista, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo. Intervendrán compañeros de la misma y de la Agrupación Socialista local, que tratará problemas de palpante interés para los trabajadores.

Trejo pide se prohíba por los guardias municipales en las afueras de San Blas se viertan basuras, convirtiendo aquello en un foco infeccioso y muy peligroso para la salud pública. Amplia su ruego en el sentido de dirigirse al Ingeniero de Obras Públicas para que vea la forma de colocar en citadas afueras una alambrada. Canales recoge este ruego.

El compañero Trejo: Si se ha recibido contestación del Gobierno, sobre la petición hecha a propuesta suya, de autorizar a este Ayuntamiento, para establecer un gravamen sobre la tierra. Le contesta Canales que se ha recibido una carta del Sr. Aznúa que dice haberlo sometido al estudio del Ministro de Hacienda. Trejo insiste sobre la urgencia del caso y pide se haga saber así al Gobierno.

Trejo propone que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogándole la mayor actividad, para el rescate de los bienes comunales por los Municipios. Camarada Canales: Se hará.

El camarada Trejo, termina con un nuevo ruego, en el que pide se gestione la devolución de la fianza a la viuda del que fué depositario de los fondos de este Ayuntamiento; y seguidamente se levanta la sesión.

PALACIOS

Se vende una caseta estilo «Kiosko», para puesto de refrescos.

Se arrienda caseta desmontable para el mismo fin.

RAZON:

Nicasio Guerra
Concepción, 21
CACERES

Correspondencia administrativa

HINOJAL.—Julio Arias Pizarro, abona 2'50 pesetas del 1.º y 2.º trimestres de 1936.

NAVAONCEJO.—Eulalio Izquierdo, recibido giro de 7'25, diga si es para pagar el periódico de la sociedad.

SANTA CRUZ DE PANIAGUA.—Presidente de la Sociedad, abona 2'50 del 1.º y 2.º trimestres de 1936.

MADRIGALEJO.—Joaquín Soto, abona 1'25 del 2.º trimestre de 1936.

PIEDRAS ALBAS.—Sociedad La Nueva España, abona 5 pesetas del año 1935.

TORREMENGA.—LA Razón, 1'25 del 2.º trimestre de 1936.

CEDILLO.—Pedro Antúnez, abona 1'25 del primer trimestre de 1936. — José Rivero Perera, abona 1'25 del primer trimestre de 1936.

TORREJONCILLO.—Pedro Sánchez.—Por lo visto, sus giros los han incluido en el fondo electoral. Tan pronto me los entreguen, le acusaré recibo.

Los V. UNIÓN Y TRABAJO

Órgano de la Casa del Pueblo

Vida obrera

Sociedad de Peones en General

Esta Sección cita a Junta General extraordinaria para el lunes, día 6 del actual, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros por ser asunto de interés.

Sociedad de camareros, cocineros y similares

Compañeros, por ser inoportuna la hora que estaba anunciada la Junta general para el día 4 del presente mes, se celebrará el día 7, martes, a las once de la noche en primera convocatoria y en segunda media hora después.

Por ser asuntos de interés se ruega a todos la puntual asistencia.

La Directiva.

Sociedad de Peones profesionales

Por la presente, se cita a los compañeros revisores de cuentas para que pasen el lunes, a las ocho de la noche, a revisar las correspondientes al primer trimestre del año actual.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los asociados, que se celebrará Junta general ordinaria el viernes, día 10, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el número que asista.

Se le hace saber a todos, que de no comparecer y no ir acompañado de la tarjeta de identidad, se le aplicará el correctivo que marca el Reglamento.

La Directiva.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés San Juan, 29 Teléfono 360

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Serrano Lomas

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Cáceres.—Imprenta Moderna

-“Los Claveles”-

Bonito Salón para bailes, bodas y demás espectáculos públicos.

¡Todo alegría y moralidad!

Agustín García

Ronda del Carmen, 7

CACERES